

Isabel, sin quererlo, sin desearlo, y siendo mucho menos bella y más altiva que la esposa de su hermano, encadenó con una pasión profunda é inextinguible aquel corazón rebelde y culpable que se resistía a todo yugo y que aun con el del amor se fatigaba.

Todos los tesoros de ternura, todos los sacrificios de la infeliz reina no alcanzaron lo que la serena indiferencia de Isabel, y el arrogante duque de Alburquerque expiró con el nombre de la infanta entre los labios.

XXXIII

La salud del rey D. Enrique se resintió algún tanto a los pocos días de su llegada a Valladolid.

La fiebre no le dejaba un instante, y se encendía en sus venas cada día con más violencia: el marqués de Villena, jefe del bando de su hija, aprovechó algunas horas de extravío de su ya debilitado cerebro, y le propuso apoderarse de Doña Isabel y de D. Fernando, en el mismo alcázar de Segovia.

—Sí—exclamó el rey al oír semejante proposición, excitado por la violenta calentura que le devoraba—; sí, apoderaos de los dos y que mueran a mi presencia. Ellos son la causa de todas las penas que me están consumiéndolo. A no existir Isabel, mis vasallos no se hubieran rebelado contra mí; me hubieran respetado y obedecido; quizá me hubieran amado y yo no me hubiera pasado la vida en continuas luchas y amarguras; ¡sí, apoderaos de ellos y que mueran!

Al día siguiente, un crecido número de tropas,

al mando del mismo maestro, marchó sobre Segovia, no faltando quien fuese a llevar la nueva a Doña Isabel y a su esposo.

Este leal amigo fué D. Beltrán de la Cueva, que tomó caminos de travesía, y llegó a Segovia con rapidez.

—¡Huid!—exclamó al hallarse en presencia de los príncipes—. ¡Huid al instante, o sois perdidos!

—Creo que el conde tiene razón y que debemos salir de aquí—dijo D. Fernando.

—¿Y adónde queréis que vayamos?—preguntó Doña Isabel.

—A Turégano—dijo Fernando—; aquella plaza es segura.

—Haced lo que os parezca—repuso la infanta—; pero yo no salgo de Segovia.

—¿Qué obstinación es esa?—exclamó el infante enojado—. ¿Por qué no me seguís?

—Porque no quiero huir delante de mi hermano—exclamó Isabel con altivez—; huid vos, si le teméis; yo no le temo.

—¡Vos seréis víctima de vuestro amor a ese hermano, a la vez débil y cruel!—observó Fernando—. No sólo le amáis, sino que os inspira confianza, lo cual es el colmo de la locura.

—¿Qué queréis?—repuso la infanta con una benévola sonrisa—. No en vano somos hijos del mismo padre; mi hermano es, en efecto, débil, pero jamás ha sido cruel para mí; ahora estoy segura de que le engañan... No; él no puede querer

mi perdición, mi muerte. ¡Aquí me quedo, y veréis cómo nada hacen en contra mía!

—¿Y no le reprocháis siquiera el que a mí me deteste?—exclamó Fernando.

—Sin duda, se lo reprocho, y muy de veras lo lamento; porque os considero expuesto, os digo que huyáis; pero mi hija y yo no debemos hacerlo, porque nada tenemos que temer de Enripue.

D. Fernando, menos valeroso que su esposa y nada delicado, por cierto, salió en el mismo instante para Turégano.

A la llegada del marqués de Villena, seguido de algunos capitanes, la infanta no demostró sorpresa ni aflicción.

—Señora—dijo el marqués con aquel involuntario respeto con que siempre hablaba a la infanta—, ¿podéis decirnos dónde se halla vuestro esposo?

—Ha salido de Segovia—respondió Doña Isabel.

—¿Sabéis adónde ha ido?

—No, señores; ni pido a mi esposo cuentas de sus acciones, ni él me la da algunas veces.

—Entonces, y hasta que le encontremos, dignaos seguirnos, señora.

—No quiero seguiros—respondió Isabel—, y eso debíais suponerlo.

—Sin embargo, es preciso que nos sigáis.

—¿Qué osáis decir?—exclamó la infanta levantándose imponente de soberbia y majestad—. ¿Que es preciso que os siga, sin querer yo hacerlo? ¡Sa-

lid de aquí al instante, vasallo traidor y rebelde!

—Ved aquí la orden del rey—dijo el marqués mostrando un pergamino.

—¡La veo!—repuso Isabel, por cuyas mejillas cayeron dos lágrimas cristalinas—. ¡La veo, pero no la reconozco! ¡No, esa orden no es de mi hermano; es de ese pobre loco a quien manejaís, viles palaciegos! ¡Por sorpresa, por engaño se le habréis arrancado! ¡Convencéos de ello! Al firmar esta orden de prisión, su mano temblaba sacudida por la fiebre!... ¡Horror!... ¡Horror!... ¡Horror!... ¡Vosotros le mataís, regicidas!

—La orden existe—se atrevió a insistir Villena—, y tendréis que obedecerla.

—¡Si no salís de aquí al instante—gritó Isabel—, me asomaré a la ventana con mi hija en los brazos, y pediré favor a los segovianos!

Y tomando a su hija, en efecto, de los brazos de *La Latina*, que la tenía, dió dos pasos hacia la ventana que se abría sobre la plaza.

—¡Detenéos, señora!—gritó Villena asustado—. ¡Detenéos, no tratamos de haceros violencia, os lo juro!

—¡Soy la hija y la hermana de vuestros reyes!—dijo Isabel, volviendo hacia Villena su semblante alumbrado por las llamas de la indignación—. Así no podéis violentarme, no porque no seréis capaz de ello, sino porque yo no soy capaz de sufrirlo, y Segovia entera me defendería! Salid de aquí, os he

dicho; y si mi hermano quiere que abandone la ciudad, que me lo escriba de su puño y letra; ¡su voluntad será una orden para mí!

Villena y los suyos saludaron humildemente a Doña Isabel y abandonaron la estancia.

Algunas horas después, Doña Isabel escribía a su madre del modo siguiente:

«En tanto que Enrique viva, madre mía, vuestra hija tiene un enemigo formidable; sin embargo, ¡Dios conserve la vida del rey por largos años! No es maldad nativa la que le hace mi contrario; es que su debilidad le constituye en juguete de los Grandes, y éstos le indisponen contra mí, para apartarme del trono, sabiendo que mi carácter no es para tolerar excesos, ni dejar medrar ambiciones; a nombre de mi pobre hermano, enfermo, y casi de continuo delirante, se nos ha querido prender en el alcázar de esta ciudad a Fernando y a mí; éste, prudente en demasía, ha huído a Turégano; pero yo no he querido huir, ni he podido abandonar este alcázar, donde me consta que están depositados los tesoros de mi hermano, y todas las joyas de la corona de Castilla: en el estado de la salud del rey, todo es posible, y la muerte puede tocar con su descarnada mano ese pecho lacerado y abrumado de dolores; entonces, madre mía, pienso hacer valer mis derechos a la corona de Castilla, aún menos que por mí, porque ya soy madre, y para mi hija ambiciono el trono y el poder; ¡de cuánta utilidad me serán entonces esos

inmensos valores! Sólo con dinero y caudillos leales podré acometer tamaña emprese, no sé quién me daría lo que necesitare para sufragar los inmensos gastos de levantar y sostener un ejército, que me gane plaza a plaza el reino de mi padre.

»He acatado a mi hermano como a mi rey y señor; pero no quiero ceder mis derechos y los de mis hijos a esa niña, cuyo nacimiento es dudoso, y a la tutela y gobierno de su madre, que no sabría regir estos pobres pueblos esquilados, hambrientos y miserables a causa de sus desórdenes.

»Estos son mis planes, madre mía; planes que sólo a vos confío, porque quiero que solamente vos leáis en mi corazón; después de todo, repito lo que dije al empezar: ¡que Dios conserve por muchos años la vida del rey!

»Ahora estoy tan tranquila como si ningún peligro me amenazara; sé que mi hermano no es capaz de ejercer la violencia contra mí, y que en mi presencia, todo su enojo se deshace como la niebla a los rayos del sol.

»En cuanto a mi vida doméstica, por la que tanto me preguntáis, no sé, a la verdad, qué deciros. Fernando es un hombre bueno, amable y activo a la vez, y que me estima; yo le estimo también, y esto basta para la paz y doméstica avenencia; en ninguno de los demás hombres que existen pienso; sólo la sombra de uno, que ya no es de este mundo, vaga siempre a mi lado, y en mis sueños oigo

su voz que me dirige palabras de amor; es el príncipe de Viana, astro de nuestro siglo, lumbrera que, aun apagada en la vida, brilla para mí en medio de los cielos; perdonadme, madre; ¡yo no quisiera soñar tanto!, pero tengo aún pocos años, y el esposo que la suerte y el bien de estos reinos me ha deparado, no es ni lo que yo desearía, ni se parece a lo que era su hermano; mataron al príncipe de Viana para que no se casara conmigo, y helaron a la vez su corazón y el mío, que no siente calor más que por tres cosas de la vida: por vos, madre mía; por mis hijos; por los reinos de mi padre.

»Adiós, madre y señora; yo hago la vida tranquila y apacible que hacéis en Arévalo; hilo, coso, cuido a mi hija, me entretengo en conversar, y me consuelo en orar con Beatriz Galindo, que es una joven ejemplar y adorable.

»Mi pequeña, madre, os abraza; esta juguetona Isabel se os parece tanto, que mirarla es para mí una delicia; así que se tranquilice la última borrasca, vos, madre mía, me cumpliréis la palabra que me habéis dado, y vendréis a pasar algunos meses con vuestras dos Ísabeles, que os abrazan y besan con ternura y respeto vuestras venerables manos.»

Son las cuatro de una helada tarde del mes de Diciembre.

La nieve, desprendiéndose de un cielo pardo y ceniciento, cae en gruesos y ligeros copos que cruzan ráfagas de aire helado.

Ya no ilumina la antigua y serena ciudad de Valladolid otra luz que la del crepúsculo, a pesar de lo poco avanzado de la hora.

En el alcázar reina un pavoroso silencio. Soldados y mesnaderos se pasean con los semblantes tétricos, cambiando alguna que otra palabra en voz baja y temerosa, y de cuando en cuando un paje o un criado pasa por las galerías como una sombra rápida y triste.

Entretanto van llegando algunos caballeros seguidos de sus pajes, y suben silenciosamente la escalera del alcázar.

Uno de ellos, joven aún y de gallarda presencia, llegó a su vez, y al ver entrar a otro más anciano se detuvo y le esperó para cambiar con él algunas palabras.

—¿Llegáis ahora, D. Beltrán?—preguntó el que acababa de entrar al que le había esperado.

—No, marqués—respondió aquél—; llegué esta mañana, estuve aquí tres horas, fuí a tomar algún alimento y vuelvo ahora.

—¿Qué pensáis del estado de S. A.?

—Me admira y mucho que los clarines no hayan ya anunciado su muerte; pero os aseguro que está en la agonía.

—¡No es posible!—repuso asustado el marqués de Villena—; ¡Si no hace una hora que yo salí!

—Sin embargo, le veréis ya agonizando.

—¡Oh, funesto viaje!—exclamó Villena—; ¡qué importaba que Trujillo se rebelase! ¡Y por qué empeñarse el rey en ir a apaciguarlo en tan rigurosa estación!

—Tenéis razón—dijo D. Beltrán—; los que aconsejaron al rey esa expedición en su estado deseaban acelerar su muerte; hace siete meses que ni un día se ha visto libre de fiebre.

—En los doce días que hace que hemos regresado no le ha dejado el delirio ni un solo instante.

—¿Ha reconocido a alguno?

—A nadie: ni aun a la reina.

—Subamos—dijo tristemente D. Beltrán.

En efecto, los dos cortesanos empezaron a subir; pero apenas habían pisado algunos escalones, Villena detuvo al duque de Alburquerque; y fijando en él una mirada profunda, le dijo:

—Preparaos para la proclamación de Doña Juana antes de dos horas.

No puedo prepararme para esa ceremonia—repuso friamente D. Beltrán.

—¿Qué es lo que estáis diciendo—exclamó asombrado el marqués.

Digo que la infanta Doña Isabel está jurada princesa de Asturias en los Toros de Guisando y reconocida como tal en las Cortes del reino reunidas en Ocaña, y que ella es la legítima heredera de estos Estados.

—¿Y la Beltraneja?—preguntó Villena con una voz que la cólera hacía temblar.

—Marqués—repuso D. Beltrán—, yo hubiera debido cortar las infames lenguas que dan semejante nombre a esa niña infeliz; pero son tantas, que la empresa se haría imposible, a no ser que me resignara a pasar mi vida segándolas; así, y en atención a que nuestro rey está expirando, quédese la vuestra en donde está; mas tened en cuenta, y esto os probará la escasa fuerza de los lazos que me unen a la infanta Doña Juana, que dentro de una hora salgo para Segovia a fin de proclamar allí como reina de Castilla a Isabel I.

D. Beltrán de la Cueva, dichas estas palabras, subió precipitadamente la escalera y se dirigió a la cámara real.

Villena, por el contrario, se dirigió a otra cámara donde se hallaban reunidos varios prelados

y Grandes paseándose y departiendo con febril agitación.

—¡Pronto!—exclamó el marqués—; venid conmigo todos a la cámara del rey; así que éste lance el último suspiro debemos hacer la proclamación de Doña Juana, porque en Segovia se va a hacer la de Doña Isabel.

—¿Cuándo? ¿Cuándo?—preguntaron muchas voces ansiosas.

—¡Mañana!

—¿Quién os lo ha dicho?

—D. Beltrán que va a salir para alzar pendones por la infanta.

—¡El!—exclamaron todos.

—¡El mismo! ¡Ved a qué hora se le ocurre mirar por el honor de la reina!

—¡Y probar su loca pasión por Doña Isabel!

—¡Corramos! Los instantes son preciosos.

Y toda aquella turba, a la manera de una manada de lobos hambrientos que van a apoderarse de una presa, corrió a la cámara real.

Presentaba ésta el más lúgubre aspecto, a pesar de estar ya encendidas algunas lámparas de plata.

El rey, según hemos ya oído a los dos cortesanos, había ido a pacificar a Trujillo, plaza que se había declarado por Doña Isabel, y a la vez a ajustar las bodas de su hija, la infanta Doña Juana, con uno de los infantes de Aragón; pero el estado deplorable de su salud y el rigor de la estación le habían postrado de tal modo, que se vió

obligado a regresar a Valladolid y a acostarse, atacado ya de un delirio mortal.

La reina acudió a su lado; largo tiempo hacía que aquellos dos regios corazones estaban yertos el uno para el otro; pero Doña Juana era cristiana a pesar de sus locos extravíos.

Al entrar en la regia estancia los cortesanos, conducidos por el marqués de Villena, D. Beltrán se hallaba inclinado hacia el moribundo monarca.

Enrique IV no respiraba: una tinta lívida cubría su rostro demacrado, y sus ojos, cerrados pesadamente, sólo para morir debían volver a abrirse; ya la calentura, no hallando en qué cebarse, había huído de aquel cuerpo agonizante y casi helado; un estertor congojoso levantaba el pecho del monarca infeliz, presa toda su vida del dolor, de la amargura y de los más acerbos desengaños.

Un religioso anciano, que era el prior de Guadalupe, recitaba las oraciones de los agonizantes, y otros religiosos, con hachas encendidas, alumbraban la agonía del rey.

La reina, arrodillada a la cabecera del lecho, rezaba también: lágrimas silenciosas y tristes caían por sus mejillas, pálidas como las hojas de una rosa blanca arrancada por el viento; sus manos, cruzadas, se apoyaban sobre las ropas del lecho, y cuando inclinaba los ojos, que miraban al cielo, era para fijarlos en el descarnado rostro del compañero de su vida.

Al lado de la reina, arrodillada también y asida

al vestido de su madre, estaba la infanta Doña Juana, que apenas contaba once años: nada podía imaginarse más lindo, más suave, más idealmente gracioso, que aquella carita blanca y rosada, a la que daban una espléndida y risueña luz dos grandes y dulces ojos negros; largas trenzas, de color castaño, caían por la espalda de la infanta; en su pecho y en su cuello brillaban un collar de oro con ocho vueltas y algunas órdenes de monarcas extranjeros; sobre su traje blanco lucía una banda azul que se anudaba en su delicado talle; una diadema de oro, figurando almenas y cerrada en la frente por una cruz de perlas, ceñía su cabeza y la daba a conocer como princesa de Asturias.

Tras de una larga y dolorosa inmovilidad, el rey se agitó en el lecho y cruzó sobre la rica colcha de terciopelo sus manos descarnadas y amarillas como las de un esqueleto; después, volviéndose hacia su confesor, exclamó con voz apagada y lenta:

—¡Voy a morir, padre!... ¡Gracias a Dios!

—Sí, hijo mío, dad gracias al Señor de las misericordias porque os llama a su reino—contestó el religioso—; aquella es la patria del alma, éste el destierro, siempre duro y triste.

—¡Oh! ¡Y cómo lo ha sido para mí!...—murmuró Enrique IV meciendo su moribunda cabeza—; padre, yo he sufrido tanto en la tierra, que no dudo me serán perdonadas mis faltas; las más puras afecciones se han trocado para mí en un mar de

amarguras... ¡Mi padre, no contento con mi cariño, aunque ya podía yo ser su amigo, buscó otra esposa; la que yo elegí me temía, y yo llegué a detestarla; la que me dieron después me ha sido infiel siempre y ha arrastrado por el lodo mi dignidad real!...

Un sollozo de la reina interrumpió aquellas tristes quejas.

—¿Quién llora en torno mío?—preguntó Enrique volviendo sus ojos, ya faltos casi por completo de la luz de la vida—; ¿quién se compadece de mis males? Por cierto que han sido harto grandes; pero un rey no debe inspirar jamás compasión; es verdad que yo he sido tan infeliz, que hasta mis enemigos me la tienen...: esposo sin esposa, padre sin hija, pues al abrazar a la infanta siempre ha quedado la amarga duda en mi corazón; hermano a quien los suyos odiaban; ¡yo no sé para qué he vivido en la tierra, a no ser para dar el ejemplo de lo que un hombre y un rey pueden sufrir!

—¡En el cielo se halla el eterno descanso, hijo mío!—dijo el religioso, por cuyas mejillas caían gruesas lágrimas.

El rey no respondió: tan largo y doloroso razonamiento había agotado sus fuerzas; pero una pálida frente llegó a apoyarse en su mano, y una voz ahogada demandó con tembloroso acento:

—¡Perdón!

—¡Sí..., yo os perdono!...—murmuró Enrique IV posando su diestra sobre aquella cabeza inclina-

da—; ¡yo os perdono..., Juana...; yo tampoco he sido lo que he debido ser para vos! ¡Perdonadme a vuestra vez!

La reina besó la mano de su marido, y después aproximó a su hija para que recibiese el último beso del rey.

El moribundo volvió la cabeza con horror.

La niña, amedrentada y llorando, huyó del dormitorio y fué a refugiarse en el hueco de una ventana.

—Y, sin embargo...—murmuró el rey—, puede ser mi hija... ¡Oh, sí, mi corona!...

Faltóle el aliento al monarca, y su confesor se inclinó para recoger aquella última palabra, de la que dependía el destino de la nación.

—¡Para... ella!...—suspiró Enrique IV—; pero tan débilmente, que su voz pasó como un soplo por el oído del sacerdote.

Uno de los médicos tenía asida, desde hacía algunos minutos, la diestra del rey; de repente su semblante se inmutó, inclinóse sobre el lecho, puso la mano en el corazón de Enrique IV y luego la llevó a los ojos.

Pero, recobrándose al instante, dió algunos pasos hacia la puerta de la alcoba, descorrió de golpe las cortinas y dijo con firme y levantado acento:

—¡El rey ha muerto!

Aún flotaba en el aire el eco de sus palabras, cuando una mano vigorosa abrió con estruendo el

balcón de la cámara, y una voz potente lanzó a la plaza este grito formidable:

—¡El rey de Castilla, Enrique IV, ha muerto!
¡Viva la reina Doña Juana, su hija!

Escasas y débiles voces respondieron al pregón. El marqués de Villena agitó el pendón de Castilla, que uno de sus parciales tenía preparado, y repitió otras dos veces el pregón, del cual se hizo eco el pueblo cada vez con mayor tibieza.

Terminado aquél, y cuando ya la gente se dispersaba tristemente, se oyó el toque de una corneta; de súbito, y como si hubiera brotado de la tierra, una multitud de caballeros armados inundó la plaza; mil antorchas reflejaron en el nevado paisaje su deslumbrante luz, y en medio de la muchedumbre un caballero armado de punta en blanco, y en cuyo casco ondeaba un arrogante penacho de largas plumas, agitó el estandarte del reino, y gritó:

—¡El rey de Castilla ha muerto! ¡Viva la reina Doña Isabel I!

—¡Viva!—repitió la ciudad entera con un solo grito.

—¡Viva el rey Fernando!—gritó el caballero agitando de nuevo el pendón.

—¡Larga vida al rey Fernando!—repitió la multitud con fervido entusiasmo.

La reina, al oír el primer pregón de la plaza, había corrido despavorida al balcón.

Miró desencajada al caballero que se hallaba

con el estandarte en la mano, y, juntando las suyas sobre el pecho, murmuró esta sola palabra:

—¡Él...!

Cuando sonó la solemne proclamación de Don Fernando, extendió los brazos hacia el caballero de la plaza y cayó sin sentido.

Proclamados ya Doña Isabel y D. Fernando, la multitud se dispersó gozosa entre animados cantos y entusiastas vivas.

Los partidarios de la reina y su hija se encerraron en palacio con las dos desgraciadas princesas, dispuestos a defenderlas a costa de su vida y a luchar en su favor desde que apuntase en el Oriente la luz del nuevo día.

XXXV

El gobernador D. Pedro Cabrera, ya por amor hacia su señor, ya por estar en extremo interesado por Doña Isabel, tenía en Valladolid emisarios fieles encargados de avisarle del estado del rey; así, pues, al día siguiente del fallecimiento de Enrique IV, tenía ya noticia de él, y en persona fué a participárselo a la infanta.

Doña Isabel recibió con lágrimas de desconsuelo la nueva de la muerte de su hermano, y luego, arrodillándose, rezó fervorosamente por el descanso de su alma.

—¡Señor! exclamó, dadle vuestra eterna gloria por lo que acá abajo ha padecido. ¡Llevedle a vuestro paraíso, y que halle en ese reino inmortal la ventura que no se acaba jamás!

—Señora, dijo el gobernador, esta tarde tendrá lugar la solemne proclamación de V. A. No hay que perder un instante.

—Ya lo sé, pero, ¿cómo llevarla a cabo? Aquí no hay ahora ninguno de los Grandes del reino, pues todos se han reunido en Valladolid; mi esposo ha

pasado, como sabéis, al interior de Aragón a fin de convocar las Cortes; ¿cómo, pues, podrá tener lugar esa ceremonia?

—Aquí estoy yo, dijo Cabrera; y aunque yo no estuviera, venga V. A. y verá cómo los segovianos están dispuestos a celebrarla por sí solos.

Isabel, conducida por el gobernador, se acercó, en efecto, a la ventana.

Un inmenso pueblo, al que se reunían los forasteros que iban llegando, llenaba la plaza; aquella multitud se agitaba como las olas de un mar alborotado, y departía con calor mirando al alcázar.

—¡Dejadme rogar hoy por el alma de mi hermano, exclamó la infanta, después haré lo que queráis! ¡Ay de mí! ¿Por qué no he podido yo cerrar sus ojos?

—¿Pensáis acaso señora, que os hubieran dejado llegar hasta el rey? Repuso el gobernador. ¡No! Allí estarán, como chacales sobre su presa, todos esos hombres, que anhelan gobernar en nombre de su hija, y que toman a esa niña como pretexto de sus ambiciones: créame V. A., es preciso apresurarse, pues ya está hecha en Valladolid la proclamación de Doña Juana.

—¡Qué escucho! exclamó Doña Isabel, ¿se ha hecho ya esa proclamación?

—Aún se hallaba caliente el cadáver de su padre: el marqués de Villena y el duque de Arévalo tratan de hacer reconocer a la infanta como reina de Castilla, en cuantas poblaciones les sea posible,

pues siendo los tutores de Doña Juana, quieren casarla con el príncipe que mejor sirva a sus ambiciones.

—Haced lo que más conveniente os parezca dijo la infanta—; yo sólo deseo dar a estos pueblos la tranquilidad que tanto necesitan.

Isabel, a pesar de su fortaleza, se encerró de nuevo en su oratorio y volvió a llorar la muerte de su hermano, de aquel hermano a quien su corazón tierno y generoso no había podido dejar de amar.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar en la santa iglesia catedral de Segovia la solemne proclamación de la infanta y de su marido como reyes de Castilla.

Isabel recibió por los dos el pleitohomenaje de los segovianos: de todos los Grandes del reino, sólo D. Beltrán de la Cueva se halló presente a la proclamación de Isabel, pues ya queda dicho que hasta su marido se hallaba en Aragón allegando medios para salvar a Perpiñán de la dominación francesa.

La reina, pues ya debemos dar a Isabel este dictado, manifestó al duque de Alburquerque su gratitud, por lo que había trabajado en su favor, con todo el calor y entusiasmo de quien comprendía la abnegación que se encerraba en el proceder de D. Beltrán.

En efecto, si era el amor que profesaba a Doña Isabel el que le había hecho obrar así, aquel amor

no podía ser más inmenso y desinteresado, pues le obligaba hasta a abandonar el partido de la infanta Doña Juana.

Si era el deseo de salvar el honor de la reina de las manchas que le empañaban, su manera de obrar no era menos grande y generosa.

Si era, en fin, su intención disipar las sombras que la maledicencia había arrojado sobre el nacimiento de Doña Juana, nada más eficaz que su resolución, pues adhiriéndose al partido de Isabel demostraba claramente que ningún lazo le unía con aquélla.

No bien la reina volvió al alcázar, terminada la ceremonia de su proclamación, el gobernador Cabrera la llevó a un aposento retirado y sombrío, y puso a su disposición el tesoro y las joyas del difunto rey.

—Esto es vuestro, señora—dijo Cabrera—; yo era su depositario y fielmente os lo entrego.

—Gracias, buen servidor—dijo la reina—: habéis sido leal a mi hermano y sé que no lo seréis menos para mí; estas riquezas son el sostén de mi trono, que la guerra civil procurará derribar, y a vos deberemos mi esposo y yo los medios de sostenernos en él.

XXXVI

Madrid, Burgos, León, Córdoba, y casi por completo la Andalucía y la Galicia, reconocieron como reina a la infanta Doña Juana.

Pero la mayor parte de los nobles se fueron al lado de Isabel, astro que aparecía en el Oriente tras tantas y tan densas tinieblas.

El cardenal Mendoza, el conde de Benavente, el arzobispo de Toledo, el marqués de Santillana, el duque de Alba, el almirante de Castilla, el conde de Treviño, el condestable y D. Beltrán de la Cueva formaron la corte asidua de Isabel desde el día de su proclamación, que fué el 13 de Diciembre de 1474, teniendo la reina veinticuatro años, no cumplidos todavía.

Los nobles, que no podían acudir en persona al lado de la nueva reina, se hicieron representar por sus procuradores, y todos, según iban llegando, juraron por reyes y señores a Doña Isabel y á Don Fernando.

Éste, así que supo la muerte del rey Enrique, dejó a Zaragoza, donde a la sazón se hallaba, y

entró en Castilla precedido del estandarte real; pero Isabel, siempre prudente y, sobre todo, poco apasionada de su marido, le disuadió de una marcha precipitada, bajo el pretexto de que necesitaba tiempo para hacer los preparativos necesarios a su recibimiento, y le persuadió de la conveniencia de que se detuviera en Turégano; en un corto intervalo de tiempo reunió a los señores leoneses y castellanos, y les consultó acerca del modo con que, en adelante, se había de ejercer el poder soberano.

Este hecho da por sí sólo un mentís a los que aseguran que Isabel amaba apasionadamente a su marido: una mujer apasionada no hubiera pensado en otra cosa que en llamar a su esposo para dividir con él el poder y la gloria de la majestad real; la hija de D. Juan II pensó, ante todo, en ese poder y en esa gloria, que tanto había ambicionado en sus horas de soledad, y en los intereses del reino, objeto de su exclusiva predilección.

He aquí, copiado del autor más fidedigno que hemos podido hallar (1), el modo con que se dividió el poder entre la reina y su consorte:

«Que así el rey como la reina sonarían juntos en despachos, pregones, monedas y sellos, poniendo primero el nombre del rey y después el de la reina; pero que en el blasón o escudos habían de preceder los de Castilla a los de Aragón y Sicilia.

(1) El P. Flórez en sus *Reinas Católicas*.

»Que los homenajes de las fortalezas, se habían de hacer a la reina.

»Las presentaciones de obispados, etc., en nombre de los dos, pero a voluntad de la reina.

»Que los corregimientos los había de proveer el rey, con facultad de la reina.

»Que la justicia se administraría a nombre de los dos estando juntos; y cuando en diversas partes, en el de aquel que quedase con el consejo formado.

»Que las rentas se dividirían percibiendo Doña Isabel dos tercios más que su marido, y señalando ella a los infantes, sus hijos, las que fuesen de su voluntad, que el reino pagaría religiosamente.»

Sobre algunas de estas disposiciones se suscitaron dudas y cuestiones entre ambos esposos, pues D. Fernando, que si no estaba dotado de la sublimidad del genio, lo estaba de un superior talento, comprendió que la mujer que así obraba y calculaba, no debía estar muy apasionada de él, y que tenía que caminar muy recto por la senda de la vida, en atención a que solo la pasión disculpa ciertas debilidades: su esposa se erigió en soberana suya; y el rey demostró con toda claridad su resentimiento por la superioridad de facultades que a la reina se concedía.

En fin, zanjadas con más o menos trabajo todas las dificultades, se dispuso la entrada solemne del nuevo rey de Castilla en Segovia, la cual tuvo lugar el día 2 de Enero de 1475, a las dos de la tarde.

La sagaz política de Doña Isabel quiso dar a este acto todo el esplendor posible, ya para desenojar a su esposo, ya para dar a entender a sus vasallos que si ella le ataba corto, como vulgarmente suele decirse, no estaba dispuesta a sufrir que nadie le faltase al más alto respeto y decoro.

La reina misma salió a recibir a su marido, y ambos entraron en la ciudad bajo palio, dándole ella la derecha, como prueba de sumisión y deferencia.

D. Fernando estaba verdaderamente hermoso, y sus veintitrés años eran tan gallardos y gentiles, que todos los ojos se fijaban en él con ternura y complacencia.

Doña Isabel ofrecía a las miradas de la muchedumbre la más pura y sublime belleza: su estatura esbelta y delgada se destacaba sobre su caballo blanco, flexible y elegante como una hermosa palma; vestía de blanco y oro, y una alta corona ceñía su frente; casi de los mismos colores, y también adornado de la corona real, iba D. Fernando, y los dos sostenían el cetro de oro delante de su pecho, en actitud a la vez dulce y majestuosa.

El clero les precedía con hachas encendidas: los niños de coro les envolvían en perfumadas nubes de incienso, y el pueblo arrojaba hojas de rosa a su paso, en tanto que una numerosa escolta rodeaba y hacía imponente la pompa religiosa y corte-

sana: toda la nobleza del reino cabalgaba al alrededor de los reyes, y entre el estruendo de las campanas y las más entusiastas aclamaciones, entraron en la catedral, donde se celebró la coronación, terminada la cual se encaminaron al alcázar.

Solos ya los dos esposos, Doña Isabel se dirigió a su marido, le tomó la mano, y se la estrechó con ternura.

—¿Estáis contento?—le preguntó.

—Tanto como puede estarlo un vasallo vuestro—repuso D. Fernando con amargura—; nada soy aquí y vos lo sois todo.

—Sois mi marido, el padre de mi hija, el rey de Castilla—contestó dulcemente Isabel—; os amo, os estimo, y sólo quiero ser reina, donde a vos se os mire como a rey.

Este lenguaje, grave y afectuoso, aunque nada prometía, tranquilizó algún tanto al monarca, que no pudo menos de quedar acorde con su esposa en cuanto al modo de gobernar.

Preciso es decir que, desde aquel mismo instante, D. Fernando ayudó a Doña Isabel eficazmente, con su prudencia y firmeza, a aclarar los enmarañados asuntos de aquel destrozado y combatido reino.

Los campos se hallaban incultos a causa de las recientes guerras; los caminos infestados de salteadores; el erario exhausto; la corona no tenía estados por efecto de las prodigalidades de los monarcas antecesores, y en fin, ningún príncipe de la cristiandad hubiera querido empuñar el cetro de Castilla en tan deplorable circunstancias.

Doña Isabel, sentada ya en el trono, tendió una mirada firme en derredor suyo, y se formó su plan, con aquella profunda sagacidad de vista que hacía de ella uno de los primeros políticos del mundo, y quizá el primero de su siglo.

Al día siguiente de la coronación de ambos esposos, la reina confirmó a Segovia todos sus privilegios, brindando con premios y mercedes a cuantos no eran adictos a su persona.

Este ejemplo de dulzura y generosidad surtió

los mejores efectos; muchos rebeldes acudieron, en el transcurso de un mes, a presentar a los reyes el homenaje de su fidelidad; no obstante, el Arzobispo de Toledo se retiró muy descontento de la corte; el marqués de Villena, hombre astuto, ambicioso y poco acostumbrado a guardar su palabra, entabló alternativamente negociaciones con el rey de Portugal y con los de Castilla; propuso a Doña Isabel y a D. Fernando reconocerles como a reyes, siempre que le acordasen el maestrazgo de Santiago y el casamiento de la infanta Doña Juana con un príncipe de alguna casa reinante.

Isabel conoció el lazo, y rehusó toda avenencia que no tuviera por base poner en su poder a su sobrina Doña Juana, para casarla de un modo conveniente a la quietud de sus Estados.

Villena dió entonces a sus designios cierto color de probidad, y dijo que de ninguna manera faltaría a la promesa que, de velar por su hija, había hecho al difunto rey.

Sin perder instante, propuso la mano de la joven princesa a su tío el rey de Portugal, y éste, crédulo en extremo y de pocos alcances, marchó a Plasencia con veinte mil hombres, se casó con su sobrina, e hizo proclamar a entrambos reyes de Castilla y de León.

Nada puede igualar al furor de D. Fernando al saber este hecho: resolvió en seguida arrojarles del reino, y, mientras se disponía a ejecutarlo, tomó por represalias el título de rey de Portugal. Doña

Isabel aquietó a su marido y le hizo ver la conveniencia de marchar a Valladolid y de establecer allí su corte, como verdaderos y únicos soberanos de Castilla y León.

En efecto, instaláronse en dicha ciudad con toda la pompa posible, y el espíritu activo y belicoso del rey se aprestaba ya a la guerra, cuando apareció en la nueva joven y brillante corte, como un negro nubarrón en un cielo sereno y azulado, un manifiesto de la princesa Doña Juana, ya reina de Portugal.

Contaba por entonces D. Alfonso de Portugal cuarenta y tres años, y nada más que trece su sobrina, con la que se había enlazado en Plasencia, según acabamos de decir: la infeliz niña, que había vivido siempre entre el dolor y las lágrimas, que había pasado la mayor parte de su existencia de prisión en prisión, se adhirió muy apasionadamente a su marido, quien, aunque rudo y belicoso, era la única persona en el mundo que por entonces le demostraba algún afecto e interés.

Su madre, la reina viuda de Castilla, se había retirado a Madrid, y vivía en una casa particular a la espalda de la iglesia de San Francisco, entregada al retiro y a la oración.

La joven princesa, sin consejo y sin guía, obedeció ciegamente a las sugestiones de su marido, y firmó el escrito ya mencionado, que se extendió por Castilla y por todos los reinos aliados con la rapidez del rayo.

En aquel manifiesto, la joven reina de Portugal acusaba a la de Castilla Doña Isabel I, de haber envenenado a su hermano Enrique IV, padre de la acusadora, y declaraba que, si las Cortes de Castilla no reconocían sus derechos, pediría auxilio hasta a los infieles para ocupar el trono a que la llamaba su nacimiento.

Aquella amenaza produjo indecible indignación entre los nobles castellanos, y la guerra se encendió por todas partes.

Doña Isabel y su esposo conocieron que era llegado el caso de obrar separadamente, pero de acuerdo para aquietar los ánimos; y en consecuencia, la reina se encargó del gobierno de Toledo y Andalucía y pasó a Tordesillas, donde dejó buena defensa, marchando en seguida a Toledo en compañía del Condestable y de los duques del Infantado y de Alba; allí puso por asistente al conde de Paredes, desterró a los partidarios del Arzobispo y del marqués de Villena, se adquirió, con mercedes y gruesas sumas, el favor de otros señores principales, y dictó enérgicas providencias para asegurarse la obediencia de los reinos de Andalucía y Murcia.

Peró como el Erario estaba falto de recursos, Doña Isabel se vió en la precisión de ir a Segovia, y tuvo que echar mano de los tesoros de su hermano, y mandar acuñar moneda, con cuya medida pudo atender a los primeros gastos de la guerra

XXXVIII

Entretanto D. Fernando había levantado un ejército de cuarenta y dos mil hombres, dando una elocuente prueba de aquella pericia y talento militar, que hicieron de él uno de los primeros capitanes de su siglo.

Las ciudades y villas se iban declarando unas por Doña Isabel y otras por Doña Juana; el arzobispo de Toledo, a la cabeza de quinientos caballos, se incorporó al ejército portugués, y entonces fué cuando este prelado ambicioso y vengativo exclamó:

—*¡Quiero obligar a Doña Isabel a que vuelva a hacer uso de la rueca!*

Por espacio de cincuenta y dos días duró la guerra, resultando de las batallas éxitos varios, ya para las armas portuguesas, ya para las castellanas; pero logrando el rey de Portugal cortar los víveres del ejército castellano, D. Fernando se vió en gravísimo riesgo, pues el hambre dieztaba ya sus tropas y no podía socorrerlas de modo alguno.

Dios le había deparado en su esposa el mejor, el